

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas
PUBLIMPACTO S.A.
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la PUBLIMPACTO S.A. durante el ejercicio económico 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica de vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Presentando utilidad al cierre del ejercicio económico, favoreciendo a empleados y accionistas, amortizando pérdidas de ejercicios anteriores,

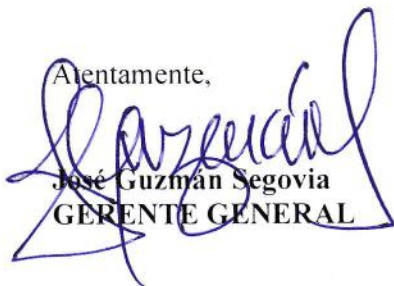
Las perspectivas para el año 2015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la mejoría de la administración de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



José Guzmán Segovia
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas
PUBLIMPACTO S.A.
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la PUBLIMPACTO S.A. durante el ejercicio económico 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica de vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

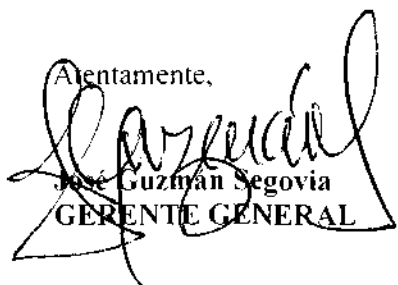
Presentando utilidad al cierre del ejercicio económico, favoreciendo a empleados y accionistas, amortizando pérdidas de ejercicios anteriores,

Las perspectivas para el año 2015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la mejoría de la administración de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Aientamente,

José Guzmán Segovia
GERENTE GENERAL